**El proceso europeo de unificación monetaria:**

TEXTOS DE BASE:

* Nessi y Shih: criterios de convergencia.
* Cap 20 de Krugman: apartado dentro del cap que dice “Caso de Estudio”.
* Artículo del Banco Central Europeo (subido a webcampus).

**Unificación monetaria:**

**¿Para qué sirve?** facilita los spreads y elimina la incertidumbre por el tipo de cambio.

**¿Se puede tener una unión monetaria sin unión política?** Implica tener una moneda y 28 gobiernos, y por ende 28 ministros de economía. El fin de la UE era crean una única moneda para todo el bloque -> el EURO.

Si bien hay 28 países, hay parámetros que hacen que todos los países hagan lo mismo, o muy parecido.

La moneda única se construye a partir de una ESTRECHA COORDINACION.

**Política económica:** es la suma de todo lo que se hace en el campo:

* Política monetaria: se traslada de los países a la UE, dándole la potestad al Banco Central Europeo, eliminando de esta manera al banco central de cada país.
* Política fiscal: queda en manos de los países, incluso luego de tener una moneda común. Cada uno hace su propia política fiscal, pero no puede ser muy distinto a lo que hacen los demás.
* Política comercial: está en manos de la UE.

**UME** -> BCE/EURO:

* La unión hace voluntaria la decisión de las partes de adoptar el euro como moneda.
* La pregunta que deben hacerse los países es: ¿quiero o no quiero?
* Si no quiero, ahí termina. Los únicos 2 países que fueron por este camino son: Reino Unido y Dinamarca.
* Si quiero, tengo que ver si puedo. Para ver esto, tengo que ver si cumplo con los criterios de convergencia escritos en el Tratado de Maastricht.
* En el año 1992 se lleva a cabo la reforma de Maastricht. Además se dice que la evaluación para ver si los países cumplen con los criterios se van a hacer en el año 97 y 99. En esos años, la UE estaba integrados únicamente por 15 años.
* En el año 1999 solo 11 países cumplían con los criterios para tener la moneda común. Grecia y Suecia no cumplían con estos criterios.

**Criterios de convergencia:** son criterios

* Estabilidad de precios: medir la inflación de los países presentes. Se hace el promedio de los 3 mejores países posicionados en inflación anual y le sumo un punto y medio (1,5%) -> me da la TASA DE CORTE. Para poder pertenecer, el país debe tener una inflación menor a la tasa de corte. Grecia no cumple con este criterio y es por esto que queda afuera de poder tener una moneda común.
* Finanzas públicas saneadas: se maneja con 2 proporciones:
* Deuda pública: se relaciona la deuda que tiene con el PBI.

Deuda/PBI = tope de Maastricht 60%.

* Déficit fiscal: déficit fiscal/PBI = tope de Maastricht 3%.

Si cumple con los 2 parámetros tiene elegibilidad fiscal: es elegible para obtener el euro ya que cumple con este criterio.

* Estabilidad del tipo de cambio: ¿se tuvo la moneda fluctuando entre los parámetros en los últimos 2 años? Si es asi se cumple con el criterio.
* Convergencia de los tipos de interés a largo plazo: se hace el promedio de los 3 mejores países posicionados en tasa de interés de LP y le sumo 2 puntos (2%) -> me da la TASA DE CORTE. Todos los países que quedan por debajo de esa tasa cumplen con el criterio. Grecia no cumple con este criterio y es por esto que queda afuera de poder tener una moneda común.
* Compatibilidad de la legislación nacional con el acervo comunitario Sistema Europeo de Bancos Centrales.

**Establecimiento del euro:**

Requisitos:

* Necesidad de economías convergentes en inflación, tasa de interés, deuda pública y déficit fiscal.
* Independencia del Banco Central frente al gobierno nacional.

Ganancias:

* Se elimina la incertidumbre cambiaria.
* Reduce costos de transacción.
* Mas transparencia de precios dentro del Mercado Común.

Perdidas:

* Soberanía monetaria (no se controla TC e interés) -> el dia que hay euro va a pasar al Banco Central Europeo.

**Proceso de introducción del euro:**

* 1 de enero de 1999:
* Se fijaron las paridades entre las monedas participantes y sus tipos de conversión en euros -> si yo te doy mi moneda, cuantos euros son.
* La política monetaria y la política de cambio se realizan en euros; los Estados participantes emitirán sus nuevos títulos de deuda pública en euros.
* 1 de enero de 1999- 1 enero del 2002: en esas fechas, se empezó a familiarizar a la gente. Se empieza con la convertibilidad en los bancos, pero la gente seguía pagando en su moneda durante estos años. La gente pagaba con su moneda, pero el banco lo registraba en euros, y en el papel que te daban al lado del precio en tu moneda te decía cuanto correspondía en euros.
* 1 de enero de 2002: los billetes y las monedas en euros comenzarán a circular de forma paralela a los billetes y monedas en las monedas nacionales -> la gente podía pagar con su moneda, pero te devolvían en euros. Poco a poco se quería empezar a sacar de circulación la moneda nacional.
* 1 de julio de 2002: fin de los billetes y monedas nacionales, teniendo a partir de ese momento curso legal sólo los billetes y las monedas en euros -> si tenias tu moneda debias ir y cambiarlo por euro.
* Inflación zona del euro para el 2002: 2,2% -> menos inflación que la tasa de corte.
* Altos niveles de inflación percibida por parte de los consumidores: el 80% de la población vinculo inflación con aparición del euro. Esto se debe, a que con la aparición del euro los precios se redondeaban para arriba -> algo que salía 2,40 euros la gente la pagaba 2,50.

**El día después del euro: la coordinación macroeconómica:** lo que no se cedió a la UE, queda en manos de los países y estos tienen que seguir cumpliendo con esos criterios.

Se adopta el **Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC):**

* Déficit público por debajo del 3 % en el Corto Plazo (salvo excepciones: caída del producto 2% o circunstancia infrecuente).
* Equilibrio o superávit en Mediano y Largo Plazo
* Mantener límite del 60% en el nivel de deuda pública.
* Define normas de política fiscal (coordinación), procedimiento de supervisión y sanciones**. *(doble funcionalidad del pacto).***

Convergencia: si cumplo con los criterios -> obtengo el EURO como moneda.

* Tasa de interés e inflación: son tareas que lleva a cabo el BCE.
* Deuda y déficit: quedo en manos de los estados. Es por esto, que se crea el Pacto de Estabilidad y Crecimiento en el cual los países se comprometen a cumplir los criterios que están en sus manos.

**Procedimiento para Déficit Excesivo (PDE):** la comisión es la encargada de ver que los países cumplan con el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Esta comisión cobra multas como sanciones para obligar a los países a cumplir con el pacto.

La multa inicial no era para cobrártela, sino para obligarte a que cumplas.

Procedimiento:

* La **Comisión** elabora un informe relativo al país con déficit y lo presenta al **Consejo** el cual tiene tres meses para decidir si existe déficit excesivo.
* Si el **Consejo** decide que este existe, emite **recomendaciones** al país para que tome medidas en 4 meses. Vencido el plazo será **advertido**. El déficit debe corregirse en el año siguiente a su constatación.
* Si no hay respuesta positiva a 2 meses de la advertencia será sancionado.
* Las sanciones consisten en un **deposito** sin interés de ser cobrado.
* Si no hay corrección en 2 años, el deposito pasa a ser **multa**.

El primer año que se pone en funcionamiento esto:

* Alemania y Portugal estaban pasados del criterio -> Alemania tenía un 3,7% de déficit y Portugal un 4% en 2002. Sus excusas eran que habían llevado a cabo reformar en seguridad social, pensiones y salud pública. Se les emite recomendaciones para que dichos números bajen.
* Al año siguiente, Alemania tenía un 3,8% y Francia 3,5% de déficit.
* La Comisión lanza procedimiento contra ellos, con posibles sanciones -> la comisión NO sanciona, sino que es la que le dice al consejo que debe sancionar.
* El consejo suspende temporalmente las sanciones -> Alemania es uno de los países más importantes de la unión, por lo que no lo sancionan y le impusieron una disciplina light.
* La Comisión llevo a la justicia al Consejo por bloquear el proceso -> la comisión hace juicio por no haber sancionado a Alemania y darle un trato preferencial.
* Luego de un año, el Tribunal de Justicia anulo las decisiones del Consejo -> en este año Alemania gana tiempo.
* Paralelamente, Alemania impulsa a que se realicen modificaciones y aclaraciones al PEC -> Alemania dice que el sistema que se estaba utilizando no era sostenible en el corto plazo, por eso propuso cambiar el sistema.

Alemania propuso pasar a un sistema capitalizado para las jubilaciones: que cada trabajador empiece a aportar a su cuenta, así el día que se jubilan pueden recibir ese dinero, crear un fondo de dinero para ellos. El problema de este sistema era para aquellos que ya se encontraban jubilados, al no poder aportar una cuota. Es por esto, que el Estado eran quien debía darle ese dinero, generándose una mayor deuda pública.

***Situaciones desde 2005:***

* Se decide mejorar la aplicación del Pacto de Estabilidad y Crecimiento -> no se aplican multas inmediatas en caso de no cumplir con los criterios, sino que se debe analizar cada caso en particular y ver a que se debe el incumplimiento de los criterios. NO cambian los parámetros, pero si se evalúa que no siempre se debe sancionar y que muchas veces, además de no sancionar los países van a necesitar un tratamiento preferencial.
* Se mantienen niveles del 60% para la deuda y 3% para el déficit.
* Se tomarán en cuenta las reformas estructurales adoptadas en pos de la sostenibilidad de largo plazo. (caso de las pensiones)

**El Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE):** es un mecanismo, que en vez de multarle, el Consejo te presta. Es una línea de financiamiento para cuando un país no cumple con 60% de deuda y 3% de déficit.

Aspectos claves: **BUSCAR EN EL TEXTO DEL MEDE Y RESPONDER LAS PREGUNTAS.**

* ¿Que es riesgo moral?
* ¿Cuándo se pone en funcionamiento?
* ¿Es un subsidio el MEDE? No es un subsidio, es un préstamo ya que la plata hay que devolverla. Te presto plata porque tenes un problema y no podés cumplir con los criterios.
* ¿Cuáles son las características de la asistencia?
* ¿Cómo se implementa?